

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIONES: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el día de hoy Jueves UNO (1) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), a las 16h00', SE **INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-9 año 2018, Partida: 03, Folio: 02, con la Serie: 03; Repertorio: 2018, el nombramiento de GERENTE, por el cual la Junta de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA AGROPECUARIA RIO QUIJOS S.A. IARQUIJOS, celebrada el quince (15) de febrero del año dos mil dieciocho (2018) tuvo a bien nombrar a la señorita. **BRITO CALAHORRANO VALERIA NATALIA**, ecuatoriana, de estado civil soltera. Titular de la cédula de ciudadanía No. 1713703351 **GERENTE** de la compañía **INDUSTRIA AGROPECUARIA RIO QUIJOS S.A. IARQUIJOS**, por un período de **DOS AÑOS**, quien acepta el cargo que le han designado. La compañía INDUSTRIA AGROPECUARIA RIO QUIJOS S.A. IARQUIJOS., se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 02 de Enero de 1985, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 03 de Mayo de 1985. Así mismo se anota en el LIBRO UNO "Registro de la Propiedad" Tomo RP-24 de los años 1998-1999; Fecha: 12 de Junio del 2012, Folios: 81; Número: 81. Repertorio: 1998. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante CIC. Nº 077651 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. (Referencias; solicitud Nº 298 – CNAM – 21483. TC. 003 Fecha. 28 de febrero 2018.

Lo certifico

Baeza, 01 de Marzo del año 2018

**Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN QUIJOS**

